MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN
RUC. 80006017-2

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N°700/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°370837 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN, CUNETAS Y BADEN SOBRE LA CALLE PALOMA ACCESO A SAN VICENTE CALLE A Y CALLE B-CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUIN", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CM GROUP & ASOCIADOS PROVEEDORES DEL ESTADO CON RUC N°2142222-2, DEL SEÑOR CRISTIAN RAMON MARTINEZ FERNANDEZ.-

Gral. Francisco Isidoro Resquín, 22 de octubre de 2019.-

VISTO: El acta del comité de evaluación de fecha 22 de octubre de 2019 y los antecedentes del llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 370837 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN, CUNETAS Y BADEN SOBRE LA CALLE PALOMA ACCESO A SAN VICENTE CALLE A Y CALLE B-CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUIN" ***y;***

CONSIDERANDO: Que, la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34, Inc. c) expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

Que, el comité de evaluación de la Municipalidad de Gral. Francisco Isidoro Resquín, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Prof. Ariano Ramirez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquin

Que, conforme el acta del comité de evaluación de fecha 22 de octubre de 2019, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°700/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°370837 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN, CUNETAS Y BADEN SOBRE LA CALLE PALOMA ACCESO A SAN VICENTE CALLE A Y CALLE B-CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUIN", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CM GROUP & ASOCIADOS PROVEEDORES DEL ESTADO CON RUC N°2142222-2, DEL SEÑOR CRISTIAN RAMON MARTINEZ FERNANDEZ.-

N°	Empresa	Monto Presupuesto Guaraníes	Nombre y Apellido
1.	CM GROUP & ASOCIADOS	138.982.255	Fredys Fernando Aguiar Godoy
2.	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO	144.348.323	Facundo José Correa Godoy
3.	CONSTRUCTORA D&M	143.841.446	Mario Núñez Rolon

Que, el comité de evaluación en su acta de Evaluación y Recomendación expresa:

6. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-

Este Comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa CM GROUP & ASOCIADOS PROVEEDORES DEL ESTADO con RUC N° 2142222-2, por un monto de guaraníes:

Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

Prof. Aniano Ramírez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquín

Ruta N° 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – B° Virgen de Fátima – 2° Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. N° 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°700/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°370837 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN, CUNETAS Y BADEN SOBRE LA CALLE PALOMA ACCESO A SAN VICENTE CALLE A Y CALLE B-CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUIN", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CM GROUP & ASOCIADOS PROVEEDORES DEL ESTADO CON RUC N°2142222-2, DEL SEÑOR CRISTIAN RAMON MARTINEZ FERNANDEZ.-

		CM GROUP & ASOCIADOS PROVEEDORES DEL ESTADO			
Item	***Descripción***	***U.M.***	***Cant.***	***Precio Unitario***	***Precio total***
1	*CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN, CUNETAS Y BADEN SOBRE LA CALLE PALOMA ACCESO A SAN VICENTE CALLE A Y CALLE B-CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUIN*	*GL*	*1,00*	*138.982.255*	*138.982.255*
1.1	*Cartel de Obra 2,00X1,50*	*UN*	*1,00*	*500.000*	*500.000*
1.2	*Limpieza y desbroce*	*M2*	*1560,00*	*1.200*	*1.872.000*
1.3	*Replanteo y marcación*	*M2*	*1560,00*	*1.200*	*1.872.000*
1.4	*Perfilado y Nivelacion de terreno*	*M2*	*1560,00*	*1.800*	*2.808.000*
1.5	*Compactación de suelo*	*M2*	*1016,90*	*1.800*	*1.830.420*
1.6	*Cuneta Revestida de H° tipo "A" (ver planos)*	*M3*	*7,34*	*910.000*	*6.679.400*
1.7	*Cuneta Revestida de H° tipo "B" (ver planos)*	*M3*	*10,74*	*910.000*	*9.773.400*
1.8	*Cordones de anclaje y Disipadores 10% para*	*M3*	*2,05*	*910.000*	*1.865.500*

Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

Prof. Aniano Ramírez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquin

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°700/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°370837 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN, CUNETAS Y BADEN SOBRE LA CALLE PALOMA ACCESO A SAN VICENTE CALLE A Y CALLE B-CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUIN", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CM GROUP & ASOCIADOS PROVEEDORES DEL ESTADO CON RUC N°2142222-2, DEL SEÑOR CRISTIAN RAMON MARTINEZ FERNANDEZ.-

	cunetas				
1.9	*Badén de H° (ancho = 2,00 mts.) (ver planos)*	*M3*	*20,00*	*840.000*	*16.800.000*
1.10	*Cordon de H° cargado in situ*	*ML*	*247,70*	*28.750*	*7.121.375*
1.11	*Pavimento tipo Empedrado*	*M2*	*1016,90*	*74.000*	*75.250.600*
1.12	*Compactación de pavimento*	*M2*	*1016,90*	*3.900*	*3.965.910*
1.13	*Recubrimiento con triturada de 6ta.*	*M2*	*1016,90*	*7.000*	*7.118.300*
1.14	*Limpieza final de Obra*	*M2*	*1016,90*	*1.500*	*1.525.350*
TOTAL					***138.982.255***

Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

Gs. 138.982.255 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones novecientos ochenta y dos mil doscientos cincuenta y cinco), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

ES NUESTRO INFORME...

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE:

Prof. Amiano Ramirez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquín

R E S U E L V E:

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°700/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°370837 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN, CUNETAS Y BADEN SOBRE LA CALLE PALOMA ACCESO A SAN VICENTE CALLE A Y CALLE B-CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUIN", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CM GROUP & ASOCIADOS PROVEEDORES DEL ESTADO CON RUC N°2142222-2, DEL SEÑOR CRISTIAN RAMON MARTINEZ FERNANDEZ.-

Artículo 1°.- ADJUDICAR a la Empresa CM GROUP & ASOCIADOS PROVEEDORES DEL ESTADO CON RUC N°2142 *CM GROUP & ASOCIADOS PROVEEDORES DEL ESTADO* 222-2 DEL SEÑOR CRISTIAN RAMON MARTINEZ FERNANDEZ, de la licitación por Contratación Directa ID N°370837 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN, CUNETAS Y BADEN SOBRE LA CALLE PALOMA ACCESO A SAN VICENTE CALLE A Y CALLE B-CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUIN", por valor de Gs. 138.982.255 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones novecientos ochenta y dos mil doscientos cincuenta y cinco).-

Artículo 2°.-AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) elaborar el correspondiente contrato.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

Prof. Antonio Ramírez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquín

Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

Ruta N° 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – B° Virgen de Fátima – 2° Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. N° 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com